



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD Contrato Manzanares EX-2021-00602900- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud para la contratación de la Dra. María Isabel Manzanares Cuello DNI 13.154.701, para brindar sus servicios en la Oficina de Acreditación con actividades según plan de trabajo, relacionadas con los procesos de acreditación de la Carrera de Licenciatura en Química, a partir del 01 de marzo de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024;

CONSIDERANDO:

Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión;

Que se cuenta con el Informe de Factibilidad Presupuestaria del Área Económico Financiera y con el Dictamen de Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que se da cumplimiento con la legislación vigente: Ord. HCS 05/12;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la contratación de la Dra. María Isabel Manzanares Cuello, DNI 13.154.701, para brindar sus servicios en la Oficina de Acreditación con actividades según plan de trabajo, relacionadas con los procesos de acreditación de la Carrera de Licenciatura en Química, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Artículo 2do.: Reconocer, con carácter de excepción y sin sentar precedente los servicios prestados por la Dra. Manzanares Cuello, entre el 1 de marzo de 2024 y hasta el día de ayer.

Artículo 3ro.: Establecer que los honorarios que perciba la Dra. María Isabel Manzanares Cuello, según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución, sean atendidos con fondos disponibles en la Dependencia, con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y regístrese en el Sistema Micuré de la UNC. Comuníquese y archívese.

